



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de mayo de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3402/2018, hasta el 17 de octubre del corriente año, referente a la adscripción de la prosecretaria de cámara de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, doctora Silvina VOCOS QUIROGA, a la Secretaría de Jurisprudencia de este Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Handwritten signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten signature]
JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten signature]
HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION